Los Orígenes de la Modernidad durante los Siglos XV y XVII
Francis Bacon, René Descartes y Thomas Hobbes

Como resumen de los hitos más importantes del período comprendido entre 1600-1650 podemos resaltar los siguientes:

- Inicio de la **Guerra de los Treinta Años** (1618).
- Desarrollo de monarquías absolutistas en Francia e Inglaterra.
- Progreso de la **Revolución Científica** (Galileo y Descartes).
- Crisis económica y climática debido a la **Pequeña Edad de Hielo**.
- Expansión colonial y comercial de Países Bajos, Inglaterra, España y Portugal.
- Independencia de los Países Bajos tras la **Paz de Westfalia** (1648).
- Guerra Civil Inglesa y ejecución de Carlos I (1642-1649).

3. Análisis del contenido

3.1. Francis Bacon (1561 - 1626)

3.1.1. Biografía

Nace el 22 de enero de 1561. Hijo de Sir Nicholas Bacon y Lady Anne Cook Bacon. Su abuelo materno, Sir Anthony Cook, fue tutor de Eduardo VI y uno de los pensadores humanistas más destacados de su época. La influencia de su madre en su educación será de vital importancia, ya que ésta fue una mujer de alta erudición que dominó lenguas como el griego y latín. Su crianza y primera etapa educativa están marcadas por la corriente humanista de la época y también por la exaltación del calvinismo[1]. Se educó en casa durante siete años debido a su frágil salud, para posteriormente asistir al Trinity College, Cambridge (1573–5) donde despertó su espíritu crítico hacia los métodos académicos basados en las escuelas antiguas y la escolástica. En 1577 acompaña a Sir Amias Paulet, embajador inglés, en misión diplomática a París.

En 1579 retorna a Inglaterra debido a la muerte de su padre. En adelante, Bacon se involucró en la política desempeñando diversos cargos en el Parlamento y la Cámara de los Comunes. No será hasta sus últimos cinco años de vida, conocidos como quinquenio, donde Bacon dedicará todos sus esfuerzos intelectuales al desarrollo y divulgación de su obra filosófica (*Instauratio Magna Scientiarum*). Falleció en 1626 debido a una neumonía.

1

3.1.2. Introducción

Francis Bacon (1561–1626) fue una de las figuras principales de la filosofía natural, en transición del Renacimiento hacia la Modernidad. Se sitúa en el empirismo.

Su pensamiento y obra están fuertemente influenciados por la Revolución Científica (principios del siglo XIV hasta finales del siglo XVII), época en la cual se genera un énfasis en diversas disciplinas científicas, con el afán en establecer metodologías y sistemas que estén depurados de subjetivismos y dogmas, para así aproximarse hacia la realidad y alcanzar el conocimiento de la verdad.

La Revolución Inglesa (1642 hasta 1688) será otro episodio histórico que tendrá un peso absoluto en el desarrollo del pensamiento baconiano, ya que la extensión del protestantismo permitirá cuestionar la autoridad del conocimiento establecido por la Iglesia Católica y el desarrollo de corrientes y posteriores cambios estructurales que hasta entonces se consideraban como herejías. Este periodo estará atravesado por el surgimiento de teorías que abarcan los ámbitos comerciales, sociales, eclesiásticos y políticos. La búsqueda del conocimiento estará marcada por la razón y la objetividad de la ciencia.

La crítica de Bacon se centrará en superar a corrientes y escuelas anteriores como la filosofía aristotélica o la escolástica medieval, donde se enfrentó a limitaciones de carácter intelectual, debido a la falta de desarrollo que buscase establecer una teoría general de las ciencias y la separación del pensamiento basado en la divinidad. Para Bacon, filósofos como Aristóteles cayeron en el error de aproximarse hacia la naturaleza desde la metafísica y la dialéctica, más centradas en la palabra y el logos como única herramienta en la búsqueda de la verdad. Sin embargo, Bacon pondera a los pre-socráticos como Demócrito (atomismo[2]) en su análisis de la filosofía natural, que se acerca más al desarrollo estructural de la modernidad; libre de dogmas y de cultos hacia la autoridad.

Su obra más destacada será el *Novum Organum* (1620) en la cual realiza una crítica radical a la antigüedad y tradición (primer libro), desarrollando posteriormente un método que permita dominar a la naturaleza a través de las acciones (inducción) y su sistematización a todas la esferas del conocimiento (segundo libro) con una sólida metodología científica, que sea aplicable de manera universal. Asimismo, en esta obra, Bacon establece que la mente humana está sesgada por "*toda suerte de prejuicios o «ídolos», creencias que nos impone nuestra posición social, religión o escuela a la que nos adherimos"*[3], obstruyendo nuestra capacidad de ver la realidad, condicionada por prejuicios. Llamará a esto su teoría de los ídolos, la cual mantiene relevancia hasta el día de hoy por su "*actitud científica en el campo de los estudios humanísticos y sociales"*[4]

2

3

4

3.1.3. Análisis

Al concluir que los métodos predominantes arrojan resultados erróneos, Bacon propone un nuevo sistema basado en el uso de la experiencia como instrumento de conocimiento, creando un método empirista-deductivo que sea veraz.

Este método será articulado en su obra *Novum Organum,* en la cual detalla en primer lugar una crítica a las escuelas filosóficas previas, para posteriormente exponer su método en una sistematización que sea de uso universal. Esta obra está explicada a través de aforismos.

En esta obra, Bacon desarrolla el método empírico- inductivo como un proceso por el cual se extraen conclusiones a través de la observación de diferentes objetos y sus respectivos fenómenos, analizando sus causas y el origen de sus comportamientos. Este método sirve como herramienta para dominar la naturaleza. Para analizar los diferentes fenómenos, el autor organiza los datos en tres tipos de tablas:

- **Tabla de presencia "instancias positivas":** presencia de las causas que originan un efecto.

- **Tabla de ausencias "instancias negativas":** se analizan las causas cuando el fenómeno no ocurre. Si la causa desaparece, entonces se deduce que el efecto también. Se constatan los datos de un objeto que se hace presente, contrario al conocimiento.

- **Tabla de grados "tabla de comparaciones":** se analiza la intensidad en las que un objeto aparece en la naturaleza.

Otra de los apartados más importantes de su obra serán sus ideas secundarias, donde encontramos la Teoría de los Ídolos. Esta se explica cómo las nociones erróneas que tenemos interiorizadas, obstaculizan el camino hacia la objetividad y verdad. Bacon las divide en cuatro formas:

Ídolos de la tribu: el entendimiento humano que distorsiona la percepción de la naturaleza. Buscamos respuestas completas y tendemos a generalizar el mundo, volviéndolo sencillo y predecible. Esto se da por crear una falsa sensación de seguridad frente a la incertidumbre. Estamos cegados por nuestros afectos a la hora de percibir la realidad.

Ídolos de la caverna: se origina en el Mito de la Caverna de Platón. Los encontramos en nuestra propia naturaleza, individual, que está marcada por nuestra educación, libros leídos o personas que nos han influenciado. También analiza el estado de ánimo de una persona, ya que esto altera la percepción de la realidad.

Ídolos del foro: se originan en nuestras interacciones humanas, y aquí destaca el análisis de la palabra como un factor que puede ser interpretado y modificado de manera ambigua, dando paso a malentendidos. Bacon argumenta que las palabras provienen de la opinión, por lo tanto carecen de objetividad. Aquí establece grados defectuosos para las palabras, como nombres o sustancias que tienen posibilidades de abstracción.

Ídolos del teatro, según Francis Bacon, son errores derivados de la aceptación ciega de teorías y dogmas tradicionales, que actúan como obras teatrales engañosas. Estas ideas, basadas en la autoridad o la tradición, limitan el pensamiento crítico y el progreso hacia un conocimiento basado en la observación y la razón.

3.2. René Descartes (1569 - 1650)

3.2.1. Biografía

Para empezar con el análisis de René Descartes podemos presentar su biografía. En general, podemos dividir su vida en cuatro partes:

Primera etapa:

René Descartes nació en La Haye el 31 de marzo de 1596 en una familia acomodada. Su padre fue Joachim Descartes, el cual fue un abogado y consejero del Parlamento de Bretaña. De su madre, Joana Brochard, no tenemos apenas información, pues murió en 1597. Debido a la situación socio-económica de su familia estudió en el colegio jesuita llamado La Flèche, aquí estudió lógica, filosofía escolástica y matemáticas. Después de sus estudios en La Flèche estudió derecho en la Universidad de Poitiers, aunque luego abandonó la abogacía y se alistó en el ejército de Mauricio de Nassau en los Países Bajos.

Segunda etapa:
Al servir bajo Mauricio de Nassau y Maximiliano I de Baviera pudo viajar por Europa. En el invierno de 1619 tuvo una crisis de escepticismo, debida a tres sueños, por la cual pudo desarrollar sus dos mayores conclusiones filosóficas: su método matemático y el principio del *cogito*, a esta última se le otorga su famosa frase "cogito ergo sum" o en castellano "pienso, luego existo". Después de estas revelaciones decidió dedicarle su vida a la ciencia y dejó su puesto de militar.

Tercera etapa:

En 1628 Descartes se mudó a Holanda, este país ofrecía libertad y esto le benefició, porque en su país natal, Francia, la Iglesia seguía reinando y esto opacaba las ideas científicas de Descartes. En 1633 decidió no publicar su obra *Tratado sobre la luz* tras la condena de Galileo. En 1637 publicó su obra más famosa *El Discurso del Método,* en esta obra Descartes propuso un método científico basado en la duda metódica, aunque esta obra le otorgó tanto fama como críticas.

Cuarta etapa:

Después de unos años controversiales por su postura filosófica, en 1649 decidió aceptar la invitación de la reina Cristina de Suecia. Aún así, este no se adaptó correctamente a su vida en Estocolmo y en 1650 murió por una supuesta pulmonía. Hace relativamente poco, se reveló que la muerte de este filósofo fue causada por envenenamiento.

3.2.2. El Discurso del Método

Parte I

Descartes comienza esta obra hablando sobre el buen sentido, que vendría a ser la razón, señalando que es una capacidad que todos los humanos poseemos. Bajo su criterio las diferentes opiniones son causa de los diferentes intereses que tenemos y los diferentes caminos que tomamos. El objetivo de la razón es distinguir lo verdadero de lo falso y que la razón es parte de nuestra esencia que nos diferencia de otros seres.

El desarrollo del argumento central de la primera parte:

1. Igualdad de razón en todos los seres humanos
2. Empleo apropiado del ingenio
3. Crítica a la educación tradicional
4. Cuestionar y criticar la metodología científica tradicional
5. Autocrítica y cautela metodológica

Parte II

Como primera idea en esta parte propone que la razón compuesta, la razón que ha sido escrita y analizada por varias mentes a lo largo del tiempo, no es perfecta. Dice que la razón formulada por un hombre usando su razón natural es mejor que la compuesta y se encuentra más cerca de la verdad.

También desarrolla la idea de que sólo hay dos tipos de persona:

- Los que creen que son más hábiles que el resto. Gracias a ese pensamiento no pueden llegar a los juicios y por eso se mantienen fuera de la razón.
- Los que se creen menos capaces y que siguen las opiniones de los primeros.

Menciona que el segundo terminaría yendo por una corriente más autodidacta.
Además en esta parte es donde desarrolla su famoso método, usando de base tres disciplinas distintas: la lógica, el análisis y la álgebra. Decide desarrollar su propio método, ya que, considera que los métodos tradicionales no son útiles.
Para desarrollar su método crea 4 pautas:

1. No aceptar nada como verdadero sin una evidencia clara y distinta.
2. Dividir cada problema en diferentes partes para llegar a resolverlo más fácilmente.
3. Conducir los pensamientos en un orden, de lo más simple a lo más complejo.
4. Revisar todo con cautela.

Parte III

Descartes en la tercera parte de su obra más famosa decide crear unas pautas para tener una moral provisional y compatible con su método.

1. Obedecer todas las leyes y costumbres, pero de manera moderada para alejarse del radicalismo.
2. Ser firme al tomar decisiones para no quedarse paralizado por la duda.
3. Tratar de vencer los deseos frente a la fortuna y desear sólo aquello que podemos adquirir.

Parte IV

Descartes, por causa de su crisis, decide que lo mejor es buscar la verdad sólo en aquello que le parece indudable. A esto lo denomina como *duda metódica*. Para afirmar esto utiliza tres motivos:

1. Los sentidos nos pueden engañar.
2. Es imposible distinguir el sueño del estado de vigilia.
3. La posibilidad de existencia de un genio maligno (esta idea no entra dentro de esta obra, pero igualmente es importante).

Reflexionando, Descartes se percata de que sólo hay un hecho del cual no puede dudar, de su existencia. La primera verdad es la existencia del pensamiento. Por lo tanto, de manera intuitiva descubre la primera sustancia, denominada *res cogitans*. La definición de ésta se puede resumir en su frase más célebre: "pienso, luego existo".

Más tarde, Descartes estudia la idea del infinito, que se la atribuye a Dios. El autor se pregunta de dónde puede venir esta idea de infinitud y plantea tres argumentos:

1. De la nada no puede surgir nada.
2. No puede venir del exterior, ya que, no se ha percibido ni experimentado la infinitud.
3. Tampoco puede surgir de mí mismo, ya que, soy finito y limitado.

Por lo tanto, llega a la conclusión de que sí debe haber un *Ser Infinito*, es decir, Dios. A esta sustancia la denomina *res infinita*. Finalmente, termina analizando los cuerpos existentes y les atribuye la sustancia *res extensa*.

Parte V

En esta parte Descartes habla de manera general acerca de la luz, el cuerpo humano y la materia. Habla sobre que Dios no podría hacer un mundo distinto a este, ya que, si Dios hace otro mundo, las leyes de la naturaleza deben de ser perfectas. También sugiere que el cuerpo humano funciona similarmente al de un autómata, si Dios realmente crease un mundo ajeno. Además, menciona que el humano es el único ser que usa la razón y que tiene un alma pensante. Por lo tanto, los animales son como máquinas sin raciocinio ni lenguaje.

Parte VI

En esta última parte, Descartes reflexiona sobre la importancia de la ciencia. Dice que al principio no quería publicar la obra y alega un temor a la censura, similar a lo que le sucedió a Galileo. Concluye que la ciencia debe buscar la felicidad humana y la mejora de la salud, remarcando así la importancia de la medicina.

3.3 Thomas Hobbes (1588 - 1679)

3.3.1. Biografía

Thomas Hobbes (1588-1679) fue un filósofo inglés reconocido por ser uno de los fundadores del pensamiento político moderno. Nació el 5 de abril de 1588 en Malmesbury, Inglaterra. Tras la huida de su padre, fue criado por su tío, quien financió su educación en la escuela de Robert Latimer y posteriormente en el Magdalen College de Oxford, donde estudió filosofía escolástica.

Hobbes trabajó como tutor de William Cavendish, con quien viajó por Europa, entrando en contacto con pensadores como Francis Bacon, Galileo Galilei y René Descartes, lo que influyó en su enfoque empírico y científico. En 1628 publicó una traducción de la obra de Tucídides para advertir sobre los peligros de la democracia.

Durante la Guerra Civil Inglesa, Hobbes, defensor del absolutismo monárquico, escribió "Los elementos de la ley" (1640) y se exilió en París, donde publicó sus principales obras: "De Cive" (1642) y "Leviatán" (1651), en las que expone su teoría del contrato social y la necesidad de un soberano absoluto para garantizar la paz.

Regresó a Inglaterra en 1651 bajo la protección del rey Carlos II, aunque sus ideas suscitaron controversias por su carácter innovador y crítico. Hobbes continuó escribiendo hasta su muerte, el 4 de diciembre de 1679, en Derbyshire. Su legado ha influido profundamente en la filosofía política y el pensamiento moderno.

3.3.2. Influencias

Thomas Hobbes se vio influido por dos corrientes filosóficas principales: el empirismo y el racionalismo. Del empirismo, representado por Francis Bacon, adoptó la idea de que el conocimiento se obtiene a través de la observación y la experiencia sensible, eliminando prejuicios mediante el análisis empírico. Por otro lado, del racionalismo, liderado por René Descartes, tomó el énfasis en la razón como base del conocimiento, plasmado en la búsqueda de certezas claras como su famoso "Cogito, ergo sum" ("Pienso, luego existo"). Estas corrientes permitieron a Hobbes desarrollar una filosofía política fundamentada en la experiencia humana y la lógica, bases para su obra **Leviatán**.

Además de estas influencias filosóficas, el contexto histórico también marcó profundamente a Hobbes. Vivió en una Inglaterra convulsionada por la Guerra Civil (1642-1651), que enfrentó a monárquicos y parlamentarios, con tensiones religiosas entre anglicanos y puritanos. La ejecución del rey Carlos I en 1649 y el régimen de Oliver Cromwell, con su puritanismo radical y represión, moldearon las ideas de Hobbes sobre la necesidad de un poder central fuerte para evitar el caos. La restauración de la monarquía tras la muerte de Cromwell reforzó su visión de la autoridad como clave para la estabilidad política y social. Este contexto histórico y filosófico fue esencial para el desarrollo de su pensamiento y obras.

3.3.3. Contexto Histórico

A la postre, debemos señalar que Thomas Hobbes mediante el periodo de la instauración de la monarquía después del derrocamiento de la república de Cromwell, expondrá su obra *Leviatán*, una obra mecanicista y materialista hacia el nuevo rey Carlos II. Sin embargo, en 1666 debido a su negación de la divinidad en dicha creación elaborada por él, le acusaron de ateo, negando la luz a sus obras, entre otras, su obra sobre la guerra civil, el *Behemoth*. Así, nuestro gran ilustre autor, ingenioso y audaz fallecerá en el campo, fuera de Londres en 1679, esclareciendo que toda su elaboración por la edificación de un estado será comprendido de manera errónea por sus predecesores y por sus contemporáneos de dicha época.

Asimismo, una vez esclarecida toda la bibliografía presente sobre Thomas Hobbes, entre todas sus obras, expondremos y analizaremos de manera concisa su gran obra designada como *Leviatán*.

3.3.4. El Leviatán

Resumen detallado del Leviatán de Thomas Hobbes

El propósito y estructura de la obra: La obra **"Leviatán"** de Thomas Hobbes justifica racionalmente un gobierno autoritario basado en el contrato social, priorizando el orden sobre el caos. Hobbes estructura su obra en cuatro partes: **Del Hombre**, **Del Estado**, **De un Estado Cristiano**, y **Del Reino de las Tinieblas**, cada una abordando aspectos esenciales de su filosofía política.

1. Del Hombre

Hobbes analiza la naturaleza humana, definiéndola como egoísta y orientada al interés personal. En el estado natural, describe a los seres humanos en un conflicto constante, resumido en la frase: **"la guerra de todos contra todos"**, donde la vida es "solitaria, pobre, brutal y breve". Este estado caótico surge de la competencia, la desconfianza y el deseo de gloria.

Para Hobbes, el conocimiento humano proviene de la experiencia sensorial, procesada por la imaginación y almacenada en la memoria. A través de la razón y el lenguaje, los individuos pueden superar errores y construir una comprensión lógica del mundo. Sin embargo, la voluntad humana está dirigida por el deseo y la pasión, lo que perpetúa los conflictos si no se establece un control superior.

Hobbes argumenta que solo un contrato social puede sacar a los hombres de este estado natural, al ceder parte de su libertad a un soberano que garantice paz y seguridad.

2. Del Estado

Hobbes plantea que el **contrato social** es la base del Estado. En el estado natural, donde todos tienen derecho a todo, prevalece el caos. Para evitar esto, los individuos acuerdan ceder ciertos derechos a una autoridad absoluta que mantenga el orden: el **Leviatán**.

- **Soberano absoluto:** El soberano concentra el poder absoluto e indivisible, siendo la única figura capaz de legislar y actuar en nombre de la comunidad. Este poder supremo debe ser obedecido para evitar el retorno al caos.
- **Tipos de gobierno:** Hobbes reconoce tres formas legítimas de gobierno: monarquía, aristocracia y democracia. Prefiere la monarquía por su eficiencia en la toma de decisiones y capacidad para mantener la unidad.
- **Libertad y obediencia:** La libertad consiste en la ausencia de restricciones externas mientras no se contradigan las leyes del soberano. Aunque la obediencia al soberano es absoluta, Hobbes permite la resistencia en casos extremos, como cuando la vida de los súbditos está en peligro.

3. De un Estado Cristiano

Hobbes analiza la relación entre religión y Estado, proponiendo que el soberano sea la máxima autoridad en la interpretación de las Escrituras. Esto evita divisiones religiosas que puedan amenazar la cohesión social.

- **La Biblia como única fuente de fe:** Hobbes rechaza visiones subjetivas como sueños y milagros, sugiriendo que la Palabra de Dios debe entenderse de manera racional.
- **El monarca como líder religioso:** Para Hobbes, el monarca debe controlar la religión, asegurando que sirva al Estado y evitando movimientos alternativos o sectarios.
- **Religión como herramienta de cohesión:** Integrar las leyes civiles con la religión evita conflictos internos y fortalece la unidad del Estado.

4. Del Reino de las Tinieblas

Hobbes describe este reino como una sociedad sumida en la ignorancia y la superstición, donde la falta de entendimiento racional permite al clero manipular a las masas. Critica duramente las interpretaciones erróneas de los textos religiosos y el fanatismo, considerándolos amenazas para la paz y el orden.

- **Manipulación por el clero:** Hobbes acusa al clero de mantener al pueblo en la ignorancia para ejercer control.
- **La solución de Hobbes:** Propone fomentar una educación basada en la razón y la ciencia para liberar a la sociedad del oscurantismo.
- **El papel del soberano:** El soberano debe ser el único intérprete de la religión, asegurando que sirva a los intereses del Estado y no se convierta en un vehículo de división.

DESPLIEGUE Y DESARROLLO DEL S. XVII - XIX
JOHN LOCKE, JEAN-JACQUES ROUSSEAU & ADAM SMITH

2.1. Ilustración británica I. Liberalismo político

2.1.1. John Locke

John Locke nació un 29 de agosto de 1632 en Wrington, Inglaterra, dentro de una familia puritana. Considerado el padre del Liberalismo Clásico y uno de los mayores representantes del empirismo, John Locke fue filósofo y médico. A los catorce años entró en Westminster School y aquí dentro permaneció seis años. En el año 1652 consiguió una beca para el Christ Church en Oxford, más tarde, en el año 1658 alcanzó el grado de máster. Aunque por su agrado por el libre examen de las cuestiones el método escolástico no le terminó de agradar. También obtuvo un título en medicina, además de tener contacto con la política y la ciencia. A pesar de todo, su verdadera pasión era la filosofía.Debida a su relación cercana con el conde de Shaftesbury, llamado Anthony Ashley Cooper, estuvo a punto de ser exiliado de su país en 1683, aunque no hubiese pruebas suficientes para exiliarse, marchó a Holanda. Sería en Holanda donde escribiría su célebre obra *Dos tratados sobre el gobierno civil.*

2.1.2. Contextualización

Esta obra surgió en 1689, en un momento complicado en el ámbito social y político. La monarquía y el parlamentarismo estaban en un momento conflictivo. Locke apostó por un gobierno que tiene como base el consentimiento del pueblo gobernado, defendiendo así sus derechos naturales. Su obra toma un papel principal en las revoluciones de América y Francia, y también en la creación de las democracias liberales.

2.1.3. *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil* (1689)

Capítulo uno:

Locke en este capítulo niega el dominio personal y la jurisdicción paternal de Adam. Con esto Locke dice que el derecho al poder por descendencia no es parte de un gobierno justo. También aclara que él entiende como poder político la posibilidad de hacer leyes que sancionen, estas leyes tendrían el objetivo de proteger la propiedad al igual que imponer las fuerzas del Estado para la ejecución de estas.

Capítulo dos:

En este capítulo Locke hace referencia al término Ley Natural, la ley natural es lo siguiente: "La ley natural define el marco general que limita las acciones de los individuos y circunscribe así el sentido que deban tener las demás leyes. Los imperativos de la ley natural no pueden ser desconocidos por el hombre ni en el estado de naturaleza ni al entrar en sociedad." *Cortes Rodas F. (2010, 21 julio) El contrato social liberal: John Locke*

Resumiendo, la Ley Natural es una especie de naturaleza en la que el ser humano primitivo se encontraba y en el que no había distinción y se trataban como iguales. Por lo tanto, argumenta que no debería ser posible hacer algún tipo de daño
a otra persona, a menos que sea una forma de castigo.

Capítulo tres:

El estado de guerra es cuando un ser humano usa fuerza ilegítima contra otro. Contrario a la ley natural, en este caso la violencia es una forma de autodefensa. Por el estado de guerra se crean las distintas sociedades.

Capítulo cuatro:

Según Locke, para asegurar la justicia dentro del gobierno, el poder no debería ser otorgado a una única persona. Son los gobernados quienes deben legitimar el poder político, siempre defendiendo sus propios derechos naturales. Le da importancia tanto al poder legislativo como al ejecutivo.

Capítulo cinco:

Locke mantiene una relación entre el trabajo y la propiedad dentro de su teoría. La propiedad de cada uno es la misma que uno puede trabajar y así sacar provecho de esta. Bajo este punto de vista, no hay desprecio ni material ni de terreno, así asegurando el bien de la comunidad.

Capítulo seis:

Locke rechaza la idea de que el poder político llegue a manos del gobernador mediante la herencia o la paternidad. Según el célebre autor, un gobierno legítimo surge a base de la creación de un consentimiento mutuo de los individuos en una sociedad, así defendiendo sus tres derechos naturales: vida, libertad y propiedad.

Capítulo siete:

El autor afirma que la sociedad civil se forma cuando las personas llegan a un consenso de dejar a un lado el estado de naturaleza y así poder crear un gobierno que beneficie sus tres derechos. El poder de este gobierno irá avanzando dependiendo del consentimiento de los ciudadanos que viven en ella.

Capítulo ocho:

Locke piensa que los líderes deben abogar por los derechos de los ciudadanos, y que esta es su mayor responsabilidad. Si el gobierno no llega a satisfacer estos derechos, la ciudadanía está en su pleno derecho de insurgir el gobierno y derrocarlo.

Capítulo nueve:

Locke plantea la necesidad de dividir el poder en dos ramas distintas: legislativa y ejecutiva. Así, el gobierno tendrá menos oportunidades de volverse abusivo contra sus ciudadanos. Esta idea servirá para influenciar a varias democracias.

Capítulo diez:

Locke sostiene que no es posible que todas las sociedades puedan vivir bajo el mismo modelo de gobierno, y que, por lo tanto, deberían desarrollarse más para así conseguir mayor representación.

Capítulo once:

El poder legislativo es el poder supremo, y por lo tanto, debe de actuar según las leyes y los beneficios del pueblo. El pueblo podrá revelarse si es que este poder no cumple su función.

Capítulo doce:

Locke subraya la independencia entre los poderes legislativo, ejecutivo y federativo. El ejecutivo siempre deberá beneficiar a la sociedad como tal y no al interés individual.

Capítulo trece:

La propiedad y la protección de derechos son pilares fundamentales del gobierno, según esta obra. Locke argumenta que la acumulación de poder en una sola entidad conduce a la tiranía.

Capítulo catorce:

El poder legislativo es el arma más alta del gobierno, y está representará la voluntad del pueblo. Locke insiste, no tan solo en este capítulo, sino que a lo largo del libro, que el poder debe de garantizar justicia y libertad.

Capítulo quince:

Hay tres tipos de poderes en la sociedad:

i) Poder parental: es temporal y limitado a la educación y crianza de los hijos.
ii) Poder político: es legítimo, está basado en el consentimiento para proteger los derechos naturales.
iii) Poder despótico: ilegítimo, este poder está basado en la fuerza y empleada sin consentimiento.

Capítulo dieciséis:

Locke, contrario a su época, pensaba que la conquista no era una forma legítima para gobernar, específicamente porque al conquistar se ejerce el poder sin consentimiento.

Capítulo diecisiete:

Locke se muestra en contra de la usurpación, ya que, esta ocurre cuando alguien toma el poder sin consentimiento. Además, opina que el gobernante pierde su autoridad si ejerce poder ilegítimo.

Capítulo dieciocho:

Locke define la tiranía como el abuso de poder que ejerce un gobernador sobre el pueblo para su propio y único beneficio. Locke se muestra en contra de este tipo de gobierno, y piensa que los ciudadanos se pueden rebelar en contra.

Capítulo diecinueve:

Por último, Locke habla sobre la disolución de gobiernos. Estos se pueden disolver debido a fallas a la hora de proteger los derechos naturales o por volverse un gobierno tiránico. Después de la disolución, los ciudadanos podrán volver a crear otro gobierno según su criterio.

2.2. Ilustración francesa

2.2.1. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)

Jean-Jacques Rousseau es considerado uno de los pensadores más influyentes del siglo XVIII. Se atrevió a cuestionar las bases en las que se sustentaba la sociedad moderna, promoviendo ideas sobre la libertad, la igualdad y la democracia. Como apunta Hersch (2010. *El gran asombro,* Quaderns Crema, S.A.U), aunque no se puede decir que Rousseau fuera un precursor directo de la Revolución Francesa, sus ideas fueron fundamentales para el surgimiento de ésta -y posteriores-.

Nació en Ginebra, en 1712, en el seno de una familia protestante. Su infancia estuvo marcada por el abandono, ya que su madre falleció siendo Rousseau un bebé y, con apenas 10 años, fue abandonado por su padre. Su vida continuó marcada por dificultades: tanto económicas, como personales. Se cuenta que eran habituales las relaciones conflictivas con las autoridades, y que su pensamiento radical fue responsable de polémicas disputas con otros filósofos coetáneos, ganando así algunos detractores.

Murió en 1778, cerca de París, donde vivió gran parte de su vida. Tras su controvertida carrera, pasa a ser reconocido como un pensador clave en el desarrollo del pensamiento político y social occidental.

En la actualidad, su crítica a la sociedad y su búsqueda de libertad y justicia siguen siendo esenciales para entender las tensiones entre el individuo, la sociedad y el poder.

2.2.2. Contextualización

Rousseau escribió *El Contrato Social* -su obra más destacada y que analizaremos a continuación-, en 1762, en pleno periodo conocido como Ilustración. El contexto socio histórico de esta época estuvo marcado por un profundo cuestionamiento al Antiguo Régimen, tanto a sus ideas políticas, como sociales y científicas. Los ideales de la razón, la autonomía individual, la libertad política y la igualdad social, prepararon el terreno para los grandes cambios sociopolíticos que cristalizaron en la Revolución Francesa y sentarán las bases de las democracias contemporáneas. Es por ello que el pensamiento de Rousseau está influido por la crisis de las monarquías absolutistas y el auge de la burguesía.

2.2.3. El Contrato Social (1762)

El Contrato Social es la obra más destacada de Rousseau y ha pasado a la historia como un clásico de la filosofía del pensamiento democrático. Su tesis principal es que el hombre[5] es libre por naturaleza y la libertad es intrínseca a él. Se divide en cuatro libros (I, II, III, IV) que analizaremos a continuación:

En el LIBRO I expone las ideas de *estado de naturaleza, rechazo de la esclavitud, libertad civil* y *el contrato social* como base para la creación del Estado.

[5] Especificamos *hombre* y no *ser humano* o *individuo* deliberadamente, ya que Rousseau se expresa con ese término.

Rousseau afirma que el individuo es bueno por naturaleza y que es la sociedad quien lo corrompe mediante el avance de la civilización, la aparición de la propiedad privada y la desigualdad. Alude al concepto teórico de *estado de naturaleza* refiriéndose a la condición original del ser humano libre de sociedades, instituciones políticas, propiedad privada, jerarquía o competencia. Se trata de una condición hipotética, ya que el propio Rousseau considera que no se han dado las condiciones humanas para vivir de la manera pura que describe. Pero esta idea le sirve para fundamentar esta primera parte del libro que gira en torno al origen de la sociedad, la soberanía y la pérdida de libertades e igualdades.

La *libertad* es un concepto clave para la tesis de Rousseau. Considera que un derecho no puede basarse en la obligación, por ello, imponer la obediencia mediante la fuerza no debería ser legítimo. De la misma manera, rechaza la *esclavitud*, oponiéndose radicalmente al pensamiento de autores como Aristóteles, que afirmaban que algunos individuos nacen para ser dominados y otros para gobernar. Rousseau defiende que la verdadera libertad es inherente a todos los seres humanos. Pero, ¿cómo establecer un orden? Su propuesta es la de un *contrato social* para acordar normas que permitan la convivencia en sociedad. De ésta manera, los individuos estarían cediendo parte de sus libertades al Estado para que éste garantice el bienestar común. A este acuerdo se referirá como "el paso del estado de naturaleza al estado civil" (Aranda Semikina, Roca Flores & Rodríguez Aguelo, Lorea, Kamila & Kamila. (2024) *Jean-Jaques Rousseau. El Contrato Social. Ilustración Francesa).* Por ello, critica toda forma de gobierno absolutista, e incluso algunas democracias de la época. Defiende la idea de que el Estado es un servicio del pueblo que debe respetar la *voluntad general*.

En el LIBRO II analiza la *soberanía*, la *voluntad general,* la *participación directa* y la crítica a la *tiranía*.

Rousseau hace una distinción entre *voluntad general* y *voluntad de todos*. La primera se refiere al interés común, y la segunda a la suma de intereses individuales. Para el autor, es la *voluntad general* la que permite estabilidad en un *contrato social*, garantizando así objetivos comunes. Rousseau defiende una verdadera libertad, que, para su entender, debe estar regida por leyes que los propios individuos contribuyen a crear buscando un bien común. De esta manera, se consigue una sociedad más justa e igualitaria. La *soberanía*, por tanto, reside en el pueblo y tiene la autoridad de legislar porque, precisamente, representa la *voluntad general* que busca el beneficio común. La *soberanía* se ejerce mediante leyes que, en ningún caso deben buscar los intereses privados. Por ello, deben ser legítimas y respetadas por todos. Para que esta soberanía sea efectiva, la participación ha de ser directa y universal[6].

[6] Habla de voto *universal*, pero no está incluyendo a las mujeres. En Francia el sufragio femenino no se aprueba hasta 1944, y no es hasta 1945 cuando ejercen su derecho a voto por primera vez.

Para Rousseau es importante respetar el principio de *igualdad* y la *participación directa*, ya que son estas dos cuestiones las que considera que respetan el bien común en una sociedad. Que la participación sea *universal* es lo que garantiza la libertad e igualdad individual y, por tanto, el orden, alejándose de leyes que prioricen intereses o privilegios de unos pocos. Y, sobre todo, evitando la tiranía. Esta surge cuando desde el poder se busca el bien para unos pocos. Recalca que el objetivo de un buen Estado es llegar al bien común y, sólo si es la *voluntad general* quien tiene el poder, se podrán evitar abusos y opresiones.

En el LIBRO III diferencia *soberanía* de *gobierno*, analiza las diferentes *formas de gobierno* y su *relación con la soberanía*, así como la *corrupción con el poder*.

Para Rousseau el gobierno no es más que un intermediario que convierte la *voluntad del soberano* en acciones concretas. La soberanía y poder legislativo dependería del poder supremo residente en el pueblo, y el gobierno sería el encargado de ejecutar dicha voluntad. De esta manera, Rousseau afirma que se limitan las posibilidades de abuso de poder y tiranía. Pero, para que esta fórmula sea práctica, sí que admite la necesidad de un cuerpo representativo para la ejecución de leyes, dado que duda la viabilidad de una democracia directa en una sociedad grande y compleja. Y para ello, ¿de qué cuerpo representativo de gobierno nos podemos fiar? Según Rousseau esta clasificación varía según la cantidad de personas que compongan el gobierno y el tipo de relación que mantengan con el soberano. En pueblos pequeños, sí defiende la posibilidad de una democracia directa. Pero cuando se trata de poblaciones más grandes y complejas, Rousseau plantea alternativas: valora a la *aristocracia electiva* como adecuada para gobernar en nombre del soberano, pero no a la hereditaria, que señala como tendenciosa a la corrupción. Y aunque no considera la monarquía como gobierno ideal, sí que la admite como adecuada, especialmente cuando se trata de vastas naciones.

En este libro, señala de nuevo que, para que el gobierno sea efectivo y no favorezca intereses personales, la ciudadanía ha de poseer la virtud cívica. En todo caso, es la relación jerárquica entre gobierno y soberano la que protegerá el orden social y bienestar común. El gobierno no es más que el administrador de la *voluntad general* y no tiene la capacidad de imponer sus propios intereses, pues en ese caso la corrupción se apoderaba de la administración. Para evitar la corrupción, Rousseau propone el diseño de un sistema que supervise y restrinja al gobierno, asegurando así su compromiso con los intereses colectivos.

Por último, en el LIBRO IV, expone tres elementos clave para lograr el orden social. Estos son la *censura*, la *religión civil* y la *educación*. Con estos elementos se busca crear una ciudadanía comprometida con el interés común y capacitada para sostener una sociedad cohesionada y equitativa.

Rousseau defiende la *censura* y el *control de la opinión pública* como mecanismos que protegen la *voluntad general* y evitan la corrupción de intereses personales. Legitima una censura que asegure los principios fundamentales de la sociedad y un *control de la opinión pública* que fomente la moralidad colectiva, reforzando los valores de la sociedad.

Para Rousseau, la *religión civil* consistiría en aquellas creencias que, sin contradecir la religión profesada individualmente, promuevan la moralidad, el respeto a las leyes y el amor a la patria. Pero en todo caso, la *religión civil* no debe intervenir en la libertad individual, aunque sí como garante de ese orden social deseado. La educación es esencial para Rousseau, la describe como la vía principal para formar ciudadanos que respeten y vivan de acuerdo con los principios del contrato social.

A lo largo de toda la obra, Rousseau defiende la necesidad de un consenso de la comunidad de ciudadanos para poder establecer un *contrato social* que garantice el bien común. A esta comunidad de ciudadanos la denomina *cuerpo político*. Por ello, el Estado depende de la unión de los ciudadanos. Si no existe un *cuerpo político* que actúa en conjunto aceptando los principios establecidos en el *contrato social*, no se conseguirá una sociedad próspera y organizada.

2.3. Ilustración británica II. Liberalismo económico

2.3.1. Smith, Adam (1723-1790)

Adam Smith nació en 1723 en Kirkcaldy, Escocia, hijo de un abogado que falleció poco después de su nacimiento. Gracias a la herencia de su madre, Margaret Douglas, pudo estudiar en la Universidad de Glasgow, donde fue influenciado por su profesor de filosofía moral, Francis Hutcheson, quien defendía la benevolencia como virtud central. Inspirado también por la obra **"La fábula de las abejas"** de Bernard de Mandeville, Smith escribió **"La teoría de los sentimientos morales"** (1759), donde argumentó que la búsqueda del interés personal también beneficia a la sociedad, siempre dentro de los límites de la justicia.

En 1763, Smith fue designado tutor del hijastro de Charles Townshend, lo que le permitió viajar por Europa y conocer a destacados pensadores como David Hume, Denis Diderot y los fisiócratas franceses, quienes influenciaron sus ideas económicas. Tras regresar a Escocia, comenzó a trabajar en su obra más importante, **"La riqueza de las naciones"**, publicada en 1776 tras una década de elaboración. Este libro, considerado el fundamento del liberalismo económico, introdujo conceptos clave como la división del trabajo, la "mano invisible" del mercado y la importancia de la oferta y la demanda en la determinación del valor de las mercancías.

"La riqueza de las naciones" destacó también por su enfoque en la libertad de mercado y su rechazo a la intervención estatal, defendiendo el "laissez-faire" como principio rector. Además, propuso la distinción entre el valor intrínseco y el valor de cambio, sentando las bases de la economía moderna. La obra influyó en tratados como el acuerdo de libre comercio entre Gran Bretaña y Francia en 1786.

En 1787, Smith fue nombrado rector honorífico de la Universidad de Glasgow por sus contribuciones a la economía y la ilustración. Falleció en Edimburgo en 1790, dejando un legado que transformó el pensamiento económico al sustituir las estructuras feudales por un enfoque basado en la libertad del mercado.

2.3.2. Contextualización

Adam Smith, economista y filósofo escocés del siglo XVIII, desarrolló su pensamiento en un contexto de intensos cambios políticos, económicos y sociales marcados por el surgimiento del capitalismo moderno y el ascenso de la burguesía como clase dominante. Fue influenciado por la Ilustración Británica, que promovía el uso de la razón, el cuestionamiento del antiguo régimen y el énfasis en el individualismo, valorando la autonomía del individuo y la libertad para perseguir intereses personales sin interferencias externas. Estas ideas sentaron las bases del liberalismo político y económico.

La revolución industrial de finales del siglo XVIII, con avances tecnológicos y cambios económicos que transformaron las costumbres tradicionales hacia un enfoque mercantil, también influyó profundamente en Smith. Además, vivió los efectos políticos de la Revolución Gloriosa, que estableció un gobierno parlamentario en Inglaterra, reduciendo el poder monárquico y fomentando la libertad individual. Este contexto propició la unión de Inglaterra y Escocia en 1707, fortaleciendo el Reino Unido y facilitando el ascenso de la burguesía gracias a políticas económicas favorables, como los bajos impuestos sobre la tierra.

Todos estos cambios históricos y filosóficos moldearon el pensamiento de Smith, sentando las bases para sus teorías económicas y políticas, como las desarrolladas en su obra principal, **"La riqueza de las naciones"**.

2.3.3. La Riqueza de las Naciones (1776)

Libro I: De las causas del progreso en la capacidad productiva del trabajo

Adam Smith destaca la importancia de la **división del trabajo**, utilizando como ejemplo la producción de alfileres. La segmentación de tareas permite un aumento exponencial de la productividad al especializar a los trabajadores en funciones específicas, reduciendo costos y mejorando la calidad. Smith identifica tres factores que aumentan la productividad:

1. **Aumento de la destreza:** La especialización mejora la habilidad y rapidez de los trabajadores.
2. **Ahorro de tiempo:** Evita la transición entre tareas diferentes.
3. **Invención de herramientas:** Las máquinas aceleran la producción y permiten a un solo trabajador realizar funciones complejas.

La división del trabajo depende del tamaño del mercado: en regiones pequeñas o rurales, la producción especializada es limitada debido a la falta de demanda. Además, Smith señala que la agricultura, por su naturaleza, dificulta la segmentación del trabajo, aunque reconoce que estas limitaciones varían según el contexto económico y geográfico.

Smith también relaciona la división del trabajo con la **naturaleza humana**, subrayando que la cooperación y la dependencia mutua entre individuos son esenciales para satisfacer necesidades y asegurar la supervivencia.

Libro II: De la naturaleza, acumulación y empleo del capital

Smith argumenta que la **acumulación de capital** es fundamental para la división del trabajo y el progreso económico. Diferencia entre:

- **Capital fijo:** Inversiones en bienes duraderos como maquinaria e infraestructura, que generan beneficios a largo plazo.
- **Capital circulante:** Recursos destinados a materias primas y productos elaborados, necesarios para ingresos inmediatos.

Rechaza la visión mercantilista que asocia la riqueza nacional con la acumulación de oro y plata, proponiendo en su lugar el **ahorro** como clave para mejorar la producción y aumentar los beneficios. También resalta el papel del **crédito** para financiar inversiones, aunque advierte contra su uso excesivo, que puede desestabilizar la economía.

Smith propone cuatro formas de emplear el capital para impulsar el crecimiento económico:

1. Adquisición de materias primas.
2. Elaboración de productos.
3. Transporte de mercancías.
4. Distribución final al consumidor.

Libro III: De los diferentes progresos de la riqueza en distintas naciones

Smith analiza la relación entre el campo y las ciudades, destacando su interdependencia. El campo provee materias primas y sustento, mientras que las ciudades transforman estos recursos en productos manufacturados y los comercializan. Este flujo beneficia tanto al desarrollo urbano como al rural.

Subraya que la falta de inversión en agricultura, como ocurrió en los imperios español y portugués, limita el desarrollo económico e industrial. También aboga por incentivos que protejan a los trabajadores rurales y fomenten su productividad, previniendo abusos de los terratenientes.

Smith enfatiza la necesidad de políticas económicas y marcos legales que promuevan el comercio entre el campo y las ciudades, asegurando la acumulación de riqueza y el bienestar social.

Libro IV: Sistemas de economía política

En este libro, Smith critica el mercantilismo, que prioriza la acumulación de oro y plata como medida de riqueza, argumentando que la verdadera riqueza radica en los bienes útiles y el comercio. Propone que el **dinero solo tiene valor como medio para adquirir bienes**, y que el desarrollo económico depende de la producción y el comercio, no de la posesión de metales preciosos.

Introduce el concepto de la **"mano invisible"**, donde los individuos, al buscar su propio beneficio, contribuyen de forma indirecta al bienestar general de la sociedad. Esta competencia impulsa la mejora de la calidad de los productos y reduce los precios, fomentando el desarrollo económico sin necesidad de intervención estatal.

Smith también analiza cómo los impuestos y aranceles pueden proteger la industria nacional, pero advierte que un comercio internacional fluido, con acuerdos comerciales, es crucial para evitar el estancamiento económico.

Libro V: De los ingresos del soberano o del Estado

Smith define el papel del Estado en la economía, proponiendo una **intervención mínima pero necesaria** para regular la sociedad. Identifica tres deberes fundamentales del soberano:

1. **Protección externa:** Defender a la nación mediante un ejército.
2. **Protección interna:** Garantizar derechos individuales y administrar justicia.
3. **Infraestructura pública:** Construir y mantener obras que beneficien a la sociedad en general.

Smith resalta la importancia de la educación pública como un medio para promover la alfabetización y facilitar el acceso a oportunidades económicas.

Sobre los ingresos públicos, distingue entre:

- **Fondos del soberano:** Propios o provenientes de préstamos.
- **Impuestos:** Deben ser equitativos y proporcionales, afectando lo menos posible al pueblo.

Finalmente, aboga por la reinversión de la riqueza en tierras y bienes productivos, enfatizando que los ingresos generados deben sostener el bienestar público y evitar el desbalance económico.

ILUSTRACIÓN ALEMANA
Immanuel Kant, Johann Gottlieb Fichte
& Georg Wilhelm Friedrich Hegel

2.1. Ilustración Alemana. Idealismo Trascendental

2.2.1. Immanuel Kant

Immanuel Kant , uno de los grandes filósofos del siglo XVIII, nació el 22 de abril de 1724 y falleció el 12 de febrero de 1804 en Königsberg, Prusia (actual Kaliningrado, Rusia). Vivió en una familia de fe pietista, lo cual, dicha influencia marcará su ética posteriormente aunque se distanciará de ella más adelante. En 1740 ingresó en la universidad de Königsberg para estudiar teología. Sin embargo, en 1775 obtendrá su doctorado gracias a su obra denominada como Historia natural y teoría general del cielo, siendo una de las obras de su época precrítica.

En 1770, fue asignado como profesor de metafísica y lógica, se iniciará en las lecturas de Hume, siendo el primer literato que le influira para la creación de sus tres obras de vital importancia, denominados como *Crítica de la razón pura (1781), Crítica de la razón práctica* (1788) *y Crítica del juicio* (1790)*,* que consolidaron su influencia en la filosofía.

No obstante el desarrollo de las obras que edificará Kant estará marcado por el marco de la Ilustración como la revolución científica llevadas por las figuras de Newton o Galileo entre otros. Además,la influencia de Federico II, y la Revolución francesa llenarán también la filosofía kantiana alegando que su periodo será acentuado como un periodo lleno de transformaciones tanto intelectuales como científicas.

2.2.2. Contextualización

Kant vivió en el siglo XVIII, época conocida especialmente por el desarrollo de la Ilustración, el movimiento intelectual que exaltaba la razón, la ciencia y la autonomía humana frente a la tradición y el dogmatismo religioso. Junto a la Ilustración la Revolución Científica tomó un papel importante, con figuras como Newton y Galileo destacando sobre las demás.

Como sabemos Kant vivió durante toda su vida en Prusia, por lo tanto vivió durante el reinado de Federico II el Grande, un monarca que, a pesar de mantener el absolutismo, fue un rey ilustrado que fomentó las ciencias y las artes dentro de su país. Siguiendo con el ámbito político, pero esta vez no dentro de su país, Kant vivió la Revolución Francesa, cuyos ideales de libertad, igualdad y fraternidad repercutieron en su propia filosofía.

2.2.3. Crítica de la Razón Pura (1781)

La **Crítica de la razón práctica** de Immanuel Kant se presenta como una continuación y aplicación de los principios expuestos en la **Crítica de la razón pura**, aunque antes de comprenderla es necesario examinar esta primera obra. En la **Crítica de la razón pura**, Kant busca determinar hasta dónde puede llegar la razón sin depender de la experiencia y cómo se construye el conocimiento a partir de estructuras **a priori** independientes del mundo empírico, las cuales denomina **formas trascendentales**.

Estructuras trascendentales y el conocimiento

Kant identifica tres facultades fundamentales en la formación del conocimiento:

1. **Sensibilidad:** Captura las intuiciones del mundo exterior.
2. **Entendimiento:** Organiza las intuiciones bajo conceptos.
3. **Razón:** Ordena los conceptos en juicios.

Para fundamentar una ciencia sólida, Kant establece que los juicios deben ser **sintéticos a priori**, es decir, aquellos que amplían el conocimiento sin depender de la experiencia, pero que son universales y necesarios. Además, Kant divide el proceso del conocimiento en dos grandes bloques: la **Estética trascendental** y la **Lógica trascendental**.

Estética trascendental

La **Estética trascendental** aborda la sensibilidad y cómo el aparato perceptivo humano organiza las intuiciones mediante las estructuras **a priori** de **espacio y tiempo**, que son condiciones universales y necesarias de la experiencia. Estas formas permiten que las intuiciones sean ordenadas y comprensibles, actuando como el marco en el que se estructura toda percepción.

Kant señala que, aunque las experiencias específicas pueden ser suprimidas mentalmente, el espacio y el tiempo no pueden ser eliminados del pensamiento, pues son inherentes al aparato perceptivo humano.

Lógica trascendental

La **Lógica trascendental** analiza cómo el entendimiento organiza las intuiciones captadas por la sensibilidad. Está dividida en dos apartados:

1. **Analítica trascendental:** Examina las formas puras **a priori** del entendimiento, como las categorías del juicio (divididas en doce grupos). Destaca la categoría de **causalidad**, que permite formular juicios científicos al conectar fenómenos de manera coherente. Sin embargo, los humanos solo pueden conocer los fenómenos (lo que se percibe), no el noúmeno (la cosa en sí).

    - Kant plantea una "revolución copernicana", situando al sujeto como el centro del conocimiento. Según él, el sujeto organiza la información que recibe y la unifica mediante la **apercepción trascendental**, el principio que da unidad y coherencia a los objetos del conocimiento.
2. **Dialéctica trascendental:** Examina los errores que surgen cuando la razón intenta ir más allá de los límites del conocimiento humano. Esto conduce a contradicciones conocidas como **antinomias**, que son pares de proposiciones igualmente válidas pero opuestas:

    - Primera antinomia: El mundo es finito o infinito.
    - Segunda antinomia: El mundo está compuesto de elementos simples o es infinitamente divisible.
    - Tercera antinomia: Todo está causalmente determinado o existe libertad.
    - Cuarta antinomia: Todo en el universo es contingente o algo es necesario.

Kant concluye que las dos primeras antinomias son falsas porque exceden los límites de la razón humana, mientras que las dos últimas son verdaderas dentro de estos límites.

2.2.4. Crítica de la Razón Práctica (1788)

Capítulo primero. Sobre los principios de la razón pura práctica

La **Crítica de la razón práctica** de Kant no se denomina "crítica de la razón pura práctica" porque no busca profundizar en la pureza de la razón práctica, sino aplicarla al terreno de la vida cotidiana. Su objetivo es demostrar que las leyes morales pueden partir de principios **a priori**, sin requerir validaciones empíricas.

La razón pura práctica se ocupa de los principios **a priori** que determinan la voluntad y que, al depender de leyes universales, garantizan una moralidad racional y efectiva sin caer en especulaciones subjetivas. El núcleo de esta razón es la **ley moral**, expresada mediante el **imperativo categórico**, que impone deberes que deben cumplirse incondicionalmente, sin depender de la voluntad o la opinión del sujeto.

Kant estructura esta concepción de la moralidad en cuatro teoremas fundamentales:

1. **Teorema primero:** La felicidad es un estado subjetivo, influenciado por variables que no pueden fundamentar principios morales universales y consistentes.

2. **Teorema segundo:** Los principios morales no deben derivarse de vivencias individuales, ya que estas son cambiantes. Para ser universales, deben aplicarse a todos los sujetos sin depender de situaciones particulares.

3. **Teorema tercero:** La moralidad implica una obligación que no depende de las circunstancias ni establece cómo deben actuar las personas, sino que impone deberes que deben cumplirse en cualquier situación.

4. **Teorema cuarto:** La moralidad solo es posible cuando se actúa con libertad, entendida como la capacidad de decidir y actuar según los principios racionales internos, sin influencia de las circunstancias externas.

De este modo, Kant vincula la moralidad con la autonomía de la razón y la libertad, estableciendo un marco ético universal y necesario para guiar la acción humana.

Capítulo segundo. Acerca del concepto de un objeto de la razón pura práctica

Esta sección es importante para la ética deontológica de Kant; porque trata la "moralidad" como libertad como la capacidad de actuar de acuerdo con principios y valores universales. La razón de la conducta proviene de principios distintos a lo que debe ser universal, lo que se debe hacer, lo que se debe evitar, lo que se debe prohibir, respetando siempre a los demás, viendo la responsabilidad como una obligación moral incondicional. Kant advierte sobre los peligros del empirismo en la moral, ya que el empirismo se basa en experiencias propias, por lo tanto es subjetivo.

Capítulo tercero. En torno a los móviles de la razón pura práctica

Esta sección examina la perspectiva kantiana sobre los móviles. Kant diferencia entre los móviles sensibles, que son los que surgen por impulsos y emociones personales, y motivos racionales, universales y fundamento de la verdadera ética. Para Kant, la felicidad es contingente, por lo tanto, no puede ser una base para la moral, ya que la moral debe ser racional y universal. El respeto, para Kant, brota de la razón y debe seguir la ley moral, imperativo categórico basado en máximas universales, no en recompensas. La autonomía de la voluntad es la clave para regirse a la ley moral.

Crítica de la Razón Práctica. Primera Parte. Libro segundo.

Capítulo primero. De una dialéctica de la razón pura práctica en general

Este capítulo ofrece una introducción esencial al siguiente capítulo de este libro. Kant argumenta que la razón pura siempre tiene su dialéctica. La moralidad tiene sus limitaciones y necesita de Dios. Además, presenta la idea del sumo bien, destinada a una ulterior exploración, descrita como la fusión de la virtud y el placer.

Capítulo segundo. Sobre la dialéctica de la razón pura práctica en la determinación del concepto de sumo bien

En este apartado, Kant define lo sumo como lo mejor y lo absoluto, es decir, lo que no depende de ninguna otra condición: “supone aquella condición que es ella misma incondicionada, esto es, que no se halla sometida a otra condición” (Kant, 2024, p.254). La virtud se presenta como como la condición suprema. Una persona racional debe buscar la felicidad y la virtud, manteniendo un equilibrio moral. Para Kant, la virtud es vivir de acuerdo con la ley moral, lo que significa felicidad. Kant organiza su análisis en nueve partes para responder a la pregunta: "¿Cómo es posible el sumo bien práctico?", mostrando cómo hay una razón para proteger esta conexión mediante los principios del mundo y la experiencia.

I. La antinomia de la razón práctica

Kant propuso cómo entender la conexión entre virtud y felicidad, diciendo que esta relación no puede ser analítica, pues no se puede entender mediante la experiencial. Aquí tenemos las antinomias presentadas por Kant:

1. Primera antinomia: "El deseo de felicidad debe ser un motivo para las máximas de la virtud."

2. Segunda antinomia: "La máxima de la virtud debe ser la causa eficiente de la felicidad."

Por lo tanto, Kant concluye que esta relación solo puede entenderse desde una perspectiva moral y trascendental.

II. Disolución crítica de la antinomia de la razón práctica

En este apartado, Kant busca resolver las antinomias previamente expuestas:

- La primera proposición: “el afán de felicidad produce un fundamento de intención virtuosa” es considerada falsa.
- La segunda proposición: “la intención virtuosa produce necesariamente felicidad” no es completamente falsa.

Kant enfatiza que la intención moral está siempre vinculada a la voluntad, que debe someterse a la ley moral. también menciona cómo el individuo encontrará la autosatisfacción mediante la persecución de una vida virtuosa.

III. Acerca del primado de la razón pura práctica en su enlace con la especulativa

En este apartado, Kant analiza la relación entre los distintos elementos de la razón y cómo se subordinan entre sí: "La razón, en cuanto capacidad de los principios, determina el interés de todas / las fuerzas anímicas y autodetermina el suyo" (Kant, 2024, p.270). Con esto se refiere a que la razón será práctica según los principios a priori dentro de ella.

IV. La inmortalidad del alma como un postulado de la razón pura práctica

Kant sostiene que el sumo bien solo puede lograrse sometiéndose a la ley moral. Aún así Kant advierte que la perfección absoluta no es posible en la vida terrenal, el ser humano puede progresar moralmente de manera constante al guiarse por la razón y el deber. El progreso infinito hacia la virtud es lo que más importa.

V. La resistencia de Dios como un postulado de la razón pura práctica

Kant afirma que, aunque la existencia de Dios no puede ser probada ni refutada de forma empírica, su idea es necesaria como postulado moral. Dios ejerce como un principio que garantiza que la virtud será recompensada con felicidad. En esta parte hace referencia a dos escuelas griegas y al cristianismo refiriéndose a su búsqueda por el sumo bien. Considera el cristianismo como un modelo ético, debido a su énfasis en el deber hacia los demás y autonomía moral. Aún así, critica varios aspectos dogmáticos y sobrenaturales del cristianismo.

VI. Sobre los postulados de la razón pura práctica

Los postulados de la razón pura práctica son principios esenciales para la moralidad. A pesar de que no se puedan identificar de manera empírica, son necesarios. Kant identifica tres postulados:

1. Inmortalidad del alma: la adecuación de una duración infinita para cumplir con la ley moral.
2. Libertad: fundamental debido a la necesidad de tener autonomía de voluntad.
3. Existencia de Dios: para garantizar el sumo bien.

VII. ¿Cómo es posible pensar una ampliación de la razón pura desde un punto de vista práctico sin ampliar con ello al mismo tiempo su conocimiento en cuanto a la razón especulativa?

Kant analiza cómo la razón práctica puede ampliarse sin que ello afecte a la razón especulativa. Aquí Kant argumenta que la moral no viene ni del conocimiento ni de la experiencia. ¿Entonces de dónde proviene la moral? De la autonomía de la razón, y esta actúa conforme a unos principios universales.

VIII. Del sentimiento instado por una exigencia de la razón pura

Kant afirma que la razón especulativa conduce a una hipótesis y la razón pura práctica conduce a los tres postulados mencionados previamente. Los postulados no se pueden afirmar mediante la razón, pero tampoco se pueden refutar, por lo tanto se limita a suponer que existen y que nos sirven para orientarnos. Además, la razón pura nos exige cierta coherencia moral y esto nos da la obligación de actuar conforme la ley moral.

IX. En torno a la determinación práctica del ser humano y la sabia proporción de sus capacidades cognitivas al adecuarse a ese destino

Kant sostiene que las capacidades cognitivas del ser humano son organizadas por la razón práctica para orientarlo hacia el ideal moral, estas capacidades se adaptan a las exigencias morales. Mientras que la razón especulativa se limita al conocimiento empírico. Kant menciona a la naturaleza como una madrastra, con esto se refiere a que la naturaleza nos da lo necesario para sobrevivir. Después encontramos que la sabiduría divina refleja que los humanos tenemos las herramientas necesarias para cumplir su destino moral.

Crítica de la Razón Práctica. Segunda parte. Metodología de la razón pura práctica

En esta parte Kant dice que su metodología no se ciñe a un concepto puramente científico, sino que buscaba influir en las acciones humanas.

En esta sección Kant nos muestra un ejemplo ficticio para reforzar su punto: un hombre se le quiere obligar a decir mentiras sobre otro hombre que es inocente. A pesar de que las autoridades amenazan a este hombre con disponer de todos sus bienes materiales, familia, incluso su libertad, él nunca mentirá y perjudicará a un hombre inocente. Siempre cumplirá con su deber de hablar con la verdad y ser un hombre virtuoso, incluso si esta decisión le cuesta su libertad y en última instancia su vida.

Al poner en práctica estas guías los lectores seremos capaces de desarrollar un sentido habitual a la ley moral.

2.2. Ilustración Alemana. Idealismo Romántico

2.2.1. Johann Gottlieb Fichte

Johann Gottlieb Fichte nació en Ramennau, en el año 1762 y en el seno de una familia humilde. Esta condición le marcó durante toda su vida, ya que las dificultades económicas siempre estuvieron presentes.

Recibió sus estudios superiores en la Facultad de Teología de Jena. Pero los abandonó para trabajar como preceptor. Influido e interesado por la filosofía de Kant, en 1791 viajó a Königsberg para conocerle. En este encuentro, Fichte le enseña su texto *Ensayo de una crítica de toda revelación*. Para sorpresa de Kant, quedó muy impresionado por el escrito y pide a su editor que lo publique. El mundo académico creyó que el ensayo era de la autoría de Kant y fue alabado por ello. El propio Kant reconoció no haberlo escrito y, de esta manera, la reputación de Fichte creció e incluso se le ofreció una cátedra en la Universidad de Jena.

A pesar de la trascendencia que ha tenido su filosofía, su figura ha quedado históricamente eclipsada por la obra de Kant y Hegel. Defendió la libertad individual y la autodeterminación superando incluso el concepto de la subjetividad y la libertad de Kant e influyendo en el pensamiento de Hegel. De hecho, la filosofía de Fichte se puede considerar un puente entre Kant y Hegel. También ha pasado a la historia por enfrentarse a las autoridades y participar en numerosos debates políticos y éticos.

Muere en Berlín en el año 1814.

2.2.2. Contextualización

El pensamiento de Fichte hay que contextualizarlo dentro del debate filosófico entre materialismo e idealismo. La primera corriente defiende que la materia precede al pensamiento, y la segunda, afirma que es el pensamiento el que construye la realidad material. La obra de Fichte se encuadra dentro del idealismo alemán, en concreto, del idealismo subjetivo, en el que la razón es fundamental y precede a la materia. Fichte seguirá los pasos de Kant, quien es considerado el padre del idealismo alemán al sintetizar la relación entre razón y experiencia, proponiendo una solución al largo debate entre logicistas y empiristas. Fichte toma el relevo del pensamiento kantiano y es Hegel quien lo continúa. Quedar cronológicamente en el medio de estos dos célebres autores, provoca que a veces su pensamiento quede algo eclipsado.

Como ya hemos mencionado, el pensamiento de Fichte bebe de la filosofía kantiana. Kant introduce una peculiaridad en la teoría de la subsunción. Para Kant el conocimiento no consiste en una recepción pasiva de datos, sino en la clasificación de la realidad del sujeto a través de la experiencia, poniendo de esta manera en el centro al "yo pensante". Lo importante es que el objeto de conocimiento no es pasivo y no depende de un "yo" empírico individual, sino de una estructura de conocimiento universal. Fichte va más allá del pensamiento de Kant y propone que el sujeto no sólo organiza el conocimiento, sino que fundamenta toda experiencia.

Para Fichte el "yo" es autoconstruido por el sujeto y se enfrenta al "no-yo", es decir, el mundo exterior. Además, los conceptos de libertad y autoconciencia son fundamentales en su filosofía. La libertad no fundamenta sólo la moralidad, sino todo conocimiento: la acción del libre "yo" construye la realidad. De esta manera, Fichte también afirma que el sujeto no es un ser estático, sino un proceso de autoconstrucción. El "yo" no es sólo el "yo" del sujeto, sino algo que se va construyendo en relación con el "no-yo".

2.2.3. *Fundamentos del Derecho Natural (1796)*

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTO DEL DERECHO NATURAL

PRIMERA SECCIÓN: Deducción del Concepto de Derecho

I Teorema: *"Un ser racional finito no puede ponerse a sí mismo sin atribuirse una actividad efectual libre"*

En este primer teorema, Fichte explica en qué consiste su definición del "yo": una contraposición a su entorno, pero siendo ésta una actividad libre de la autoconciencia. El "yo" es libre, racional y limita al mundo que le rodea, justificando así su existencia.

II Teorema: *"El ser racional finito no puede atribuirse a sí mismo una actividad causal libre en el mundo sensible sin atribuirla también a otros, y por tanto, sin admitir otros seres racionales finitos fuera de él"*

Para Fichte el "yo" se construye en contraposición al "no-yo", pero éste "no-yo" debe ser de igual manera un ser racional, libre y con autoconciencia. De esta manera, el "no-yo" también impulsa al "yo" a experimentar su racionalidad. Fichte también habla de una dinámica de exhortación que, precisamente, subraya la necesidad de reconocer al "otro" como ser racional.

III Teorema: *"El ser racional finito no puede admitir otros seres finitos fuera de él sin ponerse como manteniendo con ellos una relación determinada que se llama relación"*

En este escenario que plantea Fichte, en el que es necesaria la confrontación del "yo" con el "no-yo", son necesarias reglas que regulen y garanticen los derechos y dignidad de todos los individuos. Es decir, Fichte no entiende al individuo de manera aislada, nos habla de una interdependencia. El derecho y la libertad no las considera una asimilación individual, sino una construcción a nivel social, entendida por una comunidad que asimila esta necesidad de aceptar la libertad mutua.

SEGUNDA SECCIÓN: Deducción de la Aplicabilidad del Concepto de Derecho

IV Teorema: *"El ser racional no puede ponerse como individuo operante sin atribuirse un cuerpo material y sin por ello determinarlo"*

En este teorema Fichte define al sujeto como un ser racional y finito que existe en un espacio concreto caracterizado por la libertad. Este espacio lo considera parte del mundo sensible y es el propio individuo quien lo transforma, el "yo" construye su realidad sensible, es decir, la manifestación de su ser. Esto es posible porque el cuerpo es materia que ocupa un espacio y actúa conforme a su libertad, pero también es limitado. La libertad individual es la capacidad de actuar conforme a la voluntad y de ahí radican las acciones que van a transformar el entorno del "yo", construyendo su realidad.

V Teorema: *"La persona no puede atribuirse un cuerpo sin ponerlo como estando bajo el influjo de una persona fuera de él, y sin determinarlo ulteriormente de este modo"*

Fichte cree necesaria la ley jurídica para garantizar las interacciones entre individuos. Parte de la idea de que el individuo es un cuerpo material, pero que existe porque se reconocen otros cuerpos materiales fuera, el ya mencionado "no-yo". Estos individuos son libres de ejercer su voluntad, pero debe existir una ley que regule y garantice la convivencia entre estos sujetos libres. Por ello, Fichte apunta que cada persona debe limitar su libertad cuando pueda interferir en la libertad del otro. Si las demandas y necesidades de cada individuo van en consonancia con su entorno y no alteran la libertad de otros individuos, no habrá ningún conflicto. Cuando las necesidades son opuestas, es cuando Fichte precisa la necesidad de restringir la libertad propia, estableciendo un acuerdo, para garantizar una respetuosa convivencia sin conflictos. Este reconocimiento mutuo es lo que Fichte va a denominar relación jurídica.

TERCERA SECCIÓN: Aplicación Sistemática del Concepto de Derecho

En esta sección, Fichte desarrolla la teoría bajo la cual cree que debe estar basada una correcta convivencia. Estos sujetos recordamos que son libres y racionales, y de igual manera deben reconocer la libertad del otro para que la convivencia sea posible. El reconocimiento de esta libertad mutua es para Fichte indispensable, surgiendo así la justicia. También aporta el término *derecho originario,* que define como principios universales que son previos a cualquier ley y nace, precisamente, de la interacción entre el "yo" y el "no-yo". También nos aporta el término *ley de coacción,* aludiendo a la prevención de violaciones de derechos y garante de sancionar a quienes infrinjan esta ley. El último término del que nos habla en esta sección es el de *derecho político,* basado en la separación de poderes del Estado para garantizar la justicia y evitar abusos. Además, Fichte resalta la necesidad de que existan leyes que protejan las libertades individuales y que el orden provenga de un sistema político del Estado.

SEGUNDA PARTE: DERECHO NATURAL APLICADO

PRIMERA SECCIÓN: Contrato de Ciudadanía

En esta sección Fichte define con más detenimiento el acuerdo al que hemos aludido en la primera parte. Este acuerdo de respeto de libertades entre el "yo" y el "no-yo" es un *contrato de ciudadanía* bilateral e igualitario que se termina cuando una de las dos partes lo incumple. Es la manera, según Fichte, de que se mantenga el orden en la ciudadanía. Cada sujeto cede libertad y asume obligaciones para que esta buena convivencia y el disfrute de derechos sean posible. Además, de cumplir con sus obligaciones como ciudadano, como podría ser con sus impuestos. Y para regular este acuerdo está el Estado. Por ello, en esta simbiosis individuo-Estado, Fichte remarca la importancia de la responsabilidad individual para crear un Estado que promueva el bien común, siendo todos sus integrantes importantes y fundamentales.

SEGUNDA SECCIÓN: Legislación Civil

Fichte, dentro del *contrato de ciudadanía*, explora también el *contrato de propiedad* donde se establecen límites de lo que una persona puede poseer. Para Fichte es fundamental que el Estado se responsabilice del bienestar de los ciudadanos, que regule el ámbito laboral y garantice unos recursos mínimos esenciales, como el alimento. También alude a lo necesario que son los recursos naturales, en este sentido, subraya la importancia de la agricultura. Especifica que los agricultores no poseen la tierra, sino, simplemente, el derecho a cultivarla. Hace una división de la población entre productores y artesanos y considera que debe ser el Estado quien regule sus interacciones. También añade el término *contrato de reconciliación* que lo presenta como una reintegración de infractores. De esta manera, Fichte, relaciona la libertad individual con la responsabilidad social y la función del Estado.

TERCERA SECCIÓN: De la Doctrina del Derecho Político

Y como se indica al final de la sección anterior, Fichte hace hincapié en la relación entre individuo, sociedad y Estado. Asegura que si no hay un Estado que proteja la libertad y los derechos, la sociedad se enfrentaría a una anarquía no deseable. Por ello, considera al Estado una manifestación de *libertad común* que permite que los individuos realicen sus acciones de manera libre. Además, y como ya hemos mencionado, los ciudadanos deben implicarse activamente en la construcción del Estado para que su autoridad sea legítima.

Finaliza esta sección apuntando que el *compendio del derecho de la familia* consiste en una unidad para posibilitar el desarrollo ético y la libertad. Analiza la familia como un grupo en el que el matrimonio, la educación de la prole o la herencia son relaciones que deben garantizar la autonomía de los individuos, y sin olvidar sus derechos y obligaciones para conseguir una buena convivencia, al igual que la relación individuo-Estado.

2.3. Ilustración Alemana. Idealismo Dialéctico

2.3.1. Georg Wilhelm Friedrich Hegel

Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) nació el 27 de agosto en Stuttgart, Alemania, en una familia de burócratas. Desde joven recibió una sólida educación, desarrollando interés por la literatura clásica, la filosofía y las ciencias. Estudió teología y filosofía en el seminario protestante de Tubinga, donde entabló amistad con figuras como **Friedrich Hölderlin** y **Friedrich Schelling**, con quienes compartió ideas influenciadas por la Ilustración francesa y el pensamiento revolucionario.

Tras graduarse en 1793, trabajó como tutor privado en Suiza y Frankfurt, comenzando a escribir sobre religión, política y filosofía. En 1801 se trasladó a Jena, donde colaboró con Schelling y consolidó las bases de su pensamiento. En 1807, en medio de dificultades económicas, publicó su obra más famosa, **Fenomenología del espíritu**, que aborda el desarrollo de la conciencia hacia el conocimiento absoluto.

Hegel ocupó cátedras en universidades alemanas, incluyendo Heidelberg y Berlín, ganando gran renombre. En su obra, buscó construir un sistema filosófico integral basado en la **dialéctica**, un método que describe el desarrollo de la realidad y el pensamiento a través de **tesis**, **antítesis** y **síntesis**. Este método explica no solo el pensamiento, sino también la naturaleza, la historia y la sociedad.

Entre sus principales obras se destacan:

- **Fenomenología del espíritu** (1807): Sobre el desarrollo de la conciencia humana.
- **Enciclopedia de las ciencias filosóficas** (1817): Una sistematización de su filosofía.
- **Filosofía del derecho** (1821): Análisis de la libertad, la moralidad y el Estado.

Hegel murió el 14 de noviembre de 1831 en Berlín, víctima de una epidemia de cólera. Su filosofía dejó un impacto duradero en la filosofía política, la teoría social, la estética y otras disciplinas, al explorar el desarrollo de la razón, la libertad y el espíritu humano a lo largo de la historia.

2.3.2. Contextualización

Contexto Histórico

Hegel vivió en un período de transformaciones significativas marcadas por:

- La **Revolución Francesa**, que inspiró su reflexión sobre la libertad y el progreso.
- La **era napoleónica**, donde vio a Napoleón como una personificación del "Espíritu del Mundo" al unificar ideales revolucionarios con orden político.
- Los inicios de la **industrialización**, que reconfiguraron las estructuras económicas y sociales.

Hegel también fue parte del **Idealismo Alemán**, un movimiento filosófico que buscaba superar las limitaciones del empirismo y racionalismo, proponiendo una visión integradora de la razón, el mundo y la historia.

2.3.3. *Elementos de la Filosofía del Derecho (1820)*

El Derecho Abstracto es la etapa inicial en la que la libertad humana se externaliza en el mundo objetivo. Para Hegel, el derecho permite a los individuos afirmar su libertad de forma básica, especialmente a través de la propiedad.

1. La Propiedad

La propiedad es esencial para expresar la libertad, ya que permite a los individuos apropiarse de cosas externas y convertirlas en extensiones de su voluntad. Hegel distingue tres momentos de la propiedad:

- **Toma de posesión:** El acto inicial de ocupar o reclamar algo.
- **Uso:** Adaptación del objeto a las necesidades del propietario.
- **Enajenación:** Transferencia del derecho de propiedad a otra persona.

La propiedad no es solo un derecho individual, sino una necesidad para que la libertad se materialice en el mundo. Por ejemplo, al vender un libro, el vendedor transfiere no solo el objeto, sino también la libertad sobre cómo usarlo.

2. El Contrato

El contrato representa un avance en la expresión de la libertad, ya que implica acuerdos entre individuos basados en el reconocimiento mutuo. Este reconocimiento convierte al contrato en una manifestación más compleja de la libertad, vinculando la individualidad con un sistema legal universal que regula y valida estas interacciones.

Ejemplo: Un contrato de trabajo implica no solo obligaciones legales, sino también un reconocimiento recíproco: el trabajador ofrece su esfuerzo y el empleador su remuneración.

3. La Injusticia

La injusticia pone en evidencia las limitaciones del derecho abstracto, revelando problemas que requieren resolución para preservar el sistema jurídico. Hegel identifica tres tipos de injusticia:

- **Injusticia involuntaria:** Errores o malentendidos no intencionales.
- **Fraude:** Manipulación deliberada de acuerdos.
- **Delito:** Violación consciente de la ley, que amenaza el orden jurídico.

El castigo, según Hegel, no es solo una forma de retribución, sino un medio para restaurar la validez del derecho. Este reconocimiento y superación de la injusticia prepara el camino hacia la **moralidad**, donde las intenciones y subjetividades de los individuos adquieren mayor importancia.

El Derecho Abstracto y su transición hacia la Moralidad

Hegel considera que el derecho abstracto es insuficiente para abarcar la totalidad de la libertad, ya que se enfoca únicamente en aspectos externos y objetivos. Esta limitación requiere una superación dialéctica que dé lugar a la moralidad. En esta etapa, la voluntad individual se vuelve más consciente de sus intenciones y responsabilidades dentro de la sociedad. Sin embargo, la moralidad no es la culminación de la libertad, sino una etapa intermedia hacia la eticidad, donde el individuo integra sus decisiones morales en el contexto social y político.

La Moralidad

La moralidad es el ámbito en el que el individuo actúa conforme a su conciencia interna del deber, guiado por su libertad subjetiva. No se limita al cumplimiento de normas externas, sino que se expresa a través de la voluntad libre del sujeto. Hegel establece tres conceptos clave en la moralidad:

1. **El Propósito:** La acción moral tiene un fin consciente orientado hacia un objetivo ético. El propósito no se limita a seguir normas, sino que implica dirigir las acciones hacia un bien específico que dé sentido a la conducta moral.

2. **La Intención y el Bienestar:**

    - **Intención:** La motivación interna del sujeto que busca realizar el deber moral.
    - **Bienestar:** La acción moral no solo persigue beneficios individuales, sino también un impacto positivo en la comunidad, integrando la dimensión subjetiva y social de la moralidad.
3. **El Bien y la Certeza Moral:**

    - **El Bien:** Representa la síntesis entre la libertad individual y el orden social, donde las decisiones morales se realizan dentro de un marco social.
    - **Certeza Moral:** Es la seguridad interna del sujeto sobre la bondad de sus acciones, pero Hegel advierte que esta certeza es relativa y requiere reflexión constante.

Hegel identifica formas de mal moral como la **hipocresía**, el **probabilismo**, la **buena intención**, la **convicción excesiva** y la **ironía**, todas las cuales representan fallas en la alineación entre intención, acción y consecuencias éticas.

El Tránsito hacia la Eticidad

El tránsito de la moralidad a la eticidad es un paso esencial en la filosofía de Hegel. La moralidad, centrada en la libertad subjetiva, se completa en la eticidad, donde el individuo encuentra su libertad en las instituciones sociales. La **eticidad** representa la reconciliación de la conciencia subjetiva con las normas objetivas del orden social, culminando en la integración del individuo en la comunidad.

La Eticidad y el Estado

Hegel define la eticidad como la realización concreta de la libertad dentro de la comunidad. Esta etapa se desarrolla en tres niveles:

1. **La Familia:** La familia es el primer espacio donde se experimenta la eticidad, basada en el amor y el cuidado mutuo. Es una forma inmediata de ética, pero limitada en su alcance.

2. **La Sociedad Civil:** Aquí los individuos persiguen sus intereses particulares en un marco de derecho y economía. Sin embargo, la sociedad civil genera tensiones como desigualdad y fragmentación, lo que exige una integración superior en el Estado.

3. **El Estado:** El Estado es la culminación de la eticidad, donde se reconcilian los intereses individuales con el bien común. No es solo una estructura política, sino la manifestación de la libertad y la razón. La **voluntad universal** del Estado garantiza que la libertad individual sea compatible con la de los demás.

La Historia Universal y el Espíritu del Mundo

Hegel ve la historia como un proceso racional en el que el Espíritu (Geist) progresa hacia la realización plena de la libertad. Este desarrollo ocurre a través de etapas históricas que resuelven contradicciones internas:

1. **Imperio Asiático:** El gobernante es divino y la libertad individual está ausente.
2. **Imperio Griego:** Surge una unidad parcial entre lo finito y lo infinito, aunque limitada por la esclavitud.
3. **Imperio Romano:** Se introduce el derecho, pero la libertad individual aún es restringida.
4. **Imperio Germánico:** Culmina el desarrollo histórico, reconciliando razón, religión y libertad.

La Sociedad Civil y el Papel del Estado

Hegel sitúa la sociedad civil como una etapa intermedia donde predomina la particularidad (intereses individuales y económicos), mientras que el Estado representa la universalidad y la reconciliación ética. La libertad individual se realiza plenamente en el Estado, que armoniza los intereses privados con el bien común a través de sus instituciones.

El Estado Moderno y su Organización

Hegel estructura el Estado en tres poderes interdependientes:

1. **Poder Ejecutivo:** Representado por el monarca, asegura la unidad del Estado y su continuidad.
2. **Poder Administrativo:** Gestiona la vida cotidiana y promueve el bienestar general.
3. **Poder Legislativo:** Formula leyes racionales que integran los intereses particulares en un marco universal.